

eISSN 2444-7986

DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/orl201672.14168>

Carta al Director

## LA GESTIÓN EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS HOY. LA REVISIÓN EXTERNA DE ORIGINALES Y EL «CORTE DEL EDITOR»

*The editorial management of scientific journals today. The external review and "cut the editor"*

José Luis HERNÁNDEZ-HUERTA

*Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras. Valladolid. España.*

*Correspondencia: [jlhhuerta@mac.com](mailto:jlhhuerta@mac.com)*

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2016

Fecha de aceptación: 31 de marzo de 2016

Fecha de Publicación: 3 de abril de 2016

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses

Imágenes: Los autores declaran haber obtenido las imágenes con el permiso de los pacientes

Política de derechos y autoarchivo: se permite el autoarchivo de la versión post-print (SHERPA/RoMEO)

Licencia CC BY-NC-ND. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

© Universidad de Salamanca. Su comercialización está sujeta al permiso del editor

Señor Director:

La gestión de revistas científicas es una labor que progresivamente, se va tornando más compleja y exigente. Entre otras cosas, los equipos editoriales han de definir con claridad el proyecto editorial y resaltar su originalidad, incrementar el índice de internacionalización de las contribuciones, obtener sellos de calidad editorial, ingresar en uno o varios rankings e incorporar a su quehacer las buenas prácticas editoriales. Sin ánimo de ser exhaustivo, éstas implican realizar una correcta indexación en bases de datos y repertorios, establecer varias vías de comunicación y difusión de los productos, disponer de un consejo editorial abierto, contar con un amplio y sólido comité científico internacional, cum-

plir escrupulosamente con la periodicidad de la revista, respetar algunas normas de carácter formal, garantizar la originalidad, científicidad y relevancia de los trabajos publicados y asegurar que la revisión de los artículos sea externa y realizada respetando el anonimato de autores y revisores [1].

Esto último —la revisión externa de los artículos— es uno de los aspectos clave, quizás el fundamental, para garantizar la solvencia científica de las revistas, dado que del trabajo de los evaluadores depende, en última instancia, el grado de calidad de las investigaciones publicadas. Entre las modalidades existentes de llevarlo a cabo, los autores prefieren la del doble ciego. Éstos también han valorado favorablemente este tipo de prácticas, pues los comentarios y las sugerencias de los árbitros les han llevado a mejorar sus

textos, hasta tal punto que, mayoritariamente, «afirman que vale la pena enviar sus artículos a revistas de renombre, incluso que no sean aceptados, sólo para beneficiarse de las opiniones de calidad» [2].

Pero tal proceso no está exento de problemas y riesgos, entre los que destacan las ocasionales demoras por parte de los revisores para entregar sus informes, la calidad y el posible sesgo o prejuicio de las opiniones de éstos y la relativa opacidad del proceso [3]. Supone, asimismo, un desafío para los gestores de revistas, pues implica, entre otras cosas, tejer una amplia red de colaboradores, serios y rigurosos, que, generosamente, inviertan su tiempo y energía en mejorar el proyecto editorial, y establecer cauces de comunicación claros y constantes entre el equipo editorial y entre éste y los autores y revisores. En el caso particular de las revistas generalistas de educación, dada su naturaleza, se hace más complicado encontrar evaluadores que se ajusten al perfil de las investigaciones. Y el proceso adquiere una nueva dimensión cuando las publicaciones aceptan originales en varias lenguas y, paulatinamente, van aumentando su porcentaje de internacionalización. Todo lo cual se traduce en varios centenares de correos y, en muchos casos, en auténticas actividades de investigación, de estudio y consideración de posibles colaboradores para tan delicada tarea y, al mismo tiempo, tan escasamente reconocida por las agencias de evaluación.

Cuidar el proceso de revisión externa de los artículos también es una cuestión prioritaria por razones prácticas, entre otras, porque incide en la visibilidad, la publicación y en el índice de citas. Al parecer, los investigadores utilizan preferentemente artículos publicados en revistas arbitradas, tienden a citar trabajos aparecidos en este tipo de publicaciones —especialmente las que gozan de factor de impacto— y también suelen elegirlos para difundir su avances científicos [2]. Aunque, por otro lado, tales tendencias invitan a pensar que, de algún modo, se puede correr el riesgo de generar cierto tipo de endogamia científica.

Finalmente, conviene abordar otro asunto vinculado a la revisión de originales: el llamado «corte del editor». Esta práctica, que ahorra tiempo y energía, no entraña problemas cuando el artículo no se ajusta a las normas establecidas por la revista para el envío de trabajos o cuando éstos trascienden los in-

tereses editoriales, siempre y cuando hayan sido expuestos de forma precisa. Pero el asunto no parece tan claro cuando se cumplen estos dos requisitos y lo que se empieza a valorar es, por ejemplo, la calidad de la investigación. Sin duda, el beneficio de proceder así sigue siendo evidente. Mas se podría pensar que, de alguna manera, se lesiona uno de los principios básicos de la lógica de los procesos de revisión, como es el anonimato de autores y evaluadores. La pregunta se podría plantear del siguiente modo: ¿es posible respetar el sistema de arbitraje de doble ciego —requisito mínimo en los catálogos de buenas prácticas editoriales— y, al mismo tiempo, poner en práctica esta última variante de la política del «corte del editor»? [4].

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Hernández Huerta JL, Cagnolati A. En la Historia de la Educación. La gestión editorial, las revistas de Historia de la Educación y Espacio, Tiempo y Educación. *History of Education & Children's Literature*. 2015;10(1):39-55.
2. Nassi-Caló L. La revisión por pares como objeto de estudio. *SciELO en Perspectiva*. [Blog]. Publicado el 24 de abril de 2015. Recuperado de: <http://blog.scielo.org/es/2015/04/24/la-revision-por-pares-como-objeto-de-estudio/>. [Citado el 27 de marzo de 2016].
3. Nassi-Caló L. Revisión por pares: modalidades, pros y contras. *SciELO en Perspectiva*. [Blog]. Publicado el 27 de marzo de 2015. Recuperado de: <http://blog.scielo.org/es/2015/03/27/revisi-on-por-pares-modalidades-pros-y-contras/>. [Citado el 27 de marzo de 2016].
4. Hernández Huerta JL. La gestión editorial de revistas científicas hoy. La revisión externa de originales y el "corte del editor". *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Publicado el 5 de noviembre de 2015. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/739>. [Citado el 27 de marzo de 2016].